



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, julio 16 de 2021.

Oficio No. 5430/ 511 /2021

Asunto: Respuesta al oficio 5230/0522/2021.

L.A.I. OCTAVIO MEJÍA GUZMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES
P R E S E N T E

En atención al oficio 5230/0522/2021, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de **\$1,312,950.92 pesos (un millón trescientos doce mil novecientos cincuenta pesos 92/100 M.N.), para la adquisición de varios medicamentos**, para cubrir las necesidades del ejercicio 2021, con cargo a la partida **25301**.

Al respecto le informo que, **se autoriza por recursos propios la cantidad de \$1,312,950.92 pesos (un millón trescientos doce mil novecientos cincuenta pesos 92/100 M.N.)**. Es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional. **Asimismo, le solicito atentamente se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar dichos recursos o ejercerlos en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.**

Se le reitera el compromiso para dar cabal cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Ley Federal de Austeridad Republicana y a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a fin de que los recursos autorizados se ejerzan de manera eficiente y eficaz, con criterios de legalidad, honestidad, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Por lo anterior, se le exhorta a llevar el más riguroso apego a las siguientes medidas presupuestarias y hacerlas del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

SERGIO FLORES GARCÍA

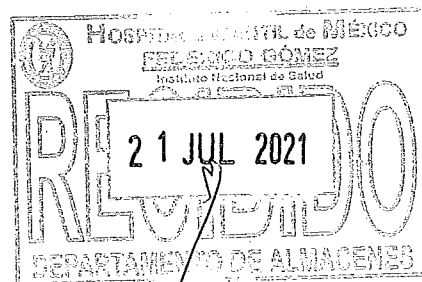
Firma por ausencia el L.A. Alejandro Juárez Arrez,
Soporte Administrativo C, con fundamento en el
artículo 85° del Estatuto Orgánico del HIMFG.

C.c.p.

C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración.
C.P. Luis Márquez Plaza.- Subdirector de Recursos Financieros.
L.C. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales.
Lic. Graciela Villeda González.- Jefa del Departamento. de Compras Gubernamentales Farmacéuticas.

LMP/SFG/aja

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 ext. 2503





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ALMACENES

Ciudad de México, 27 de Julio 2021

Oficio No. 5230/ 0582 /21.

Asunto: Se autoriza suficiencia presupuestal

LCDA. GRACIELA VILLEDA GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS
GOBIERNAMENTALES FARMACEUTICAS
PRESENTE

Adjunto al presente envío a Usted, copia del oficio 5430/511/2021 de Departamento de Presupuesto fechado con sello de recepción 21 de julio por parte del Departamento de Almacenes del año en curso, en el cual se informa que fue autorizado el monto solicitado para la **adquisición de medicamentos varios** por la cantidad de \$ **1,312,950.92** pesos (Un millón trescientos doce mil novecientos cincuenta pesos 92/100 M.N.), incluye I.V.A., con cargo a la partida 25301.

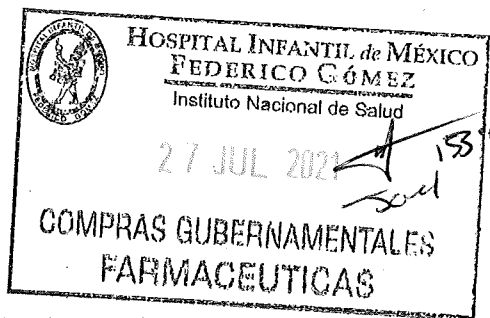
Es importante mencionar que para los recursos propios el pago estará sujeto a la captación de los mismos por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del año 2021, para los requerimientos a nivel institucional, asimismo solicito a Usted tenga considerado el recurso otorgado por el mismo concepto, y en caso de no utilizar dichos recursos o ejérceles en su totalidad, deberá reintegrarlos notificándolo mediante oficio.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

L.A.I. OCTAVIO MEJIA GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES

C.c.p. L.C. Juan Antonio Gama Gómez. Subdirector de Recursos Materiales. Presente

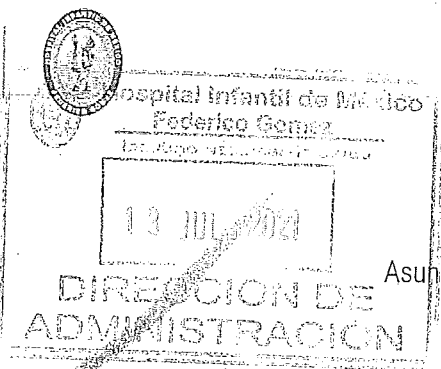


Calle Dr. Márquez Núm. 162, Col. Doctores, CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: (55) 5528-9917 EXT. 9051, 2088, 2422, 2451 www.himfg.edu.mx





HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DEPARTAMENTO DE ALMACENES



Ciudad de México, 8 de julio del 2021
Oficio No. 5230/0522/2021
Asunto: Se solicita Suficiencia Presupuestal

C. SERGIO FLORES GARCÍA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO
PRESENTE

En base a los cambios en el marco Normativo y con fundamento en lo preceptuado en el punto 4.2.1.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, Relativo a "recabar suficiencia presupuestaria".

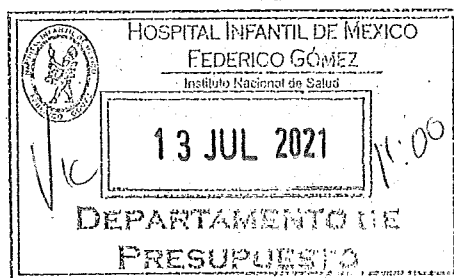
Por medio de la presente solicito a Usted de no existir inconveniente, tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a la brevedad posible me informe si existe suficiencia presupuestal para ser comprometida, la cantidad de \$1,312,950.92 (UN MILLON TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.) Incluye IVA.

Para la adquisición de múltiples partidas, con cargo a la partida presupuestal 25301.

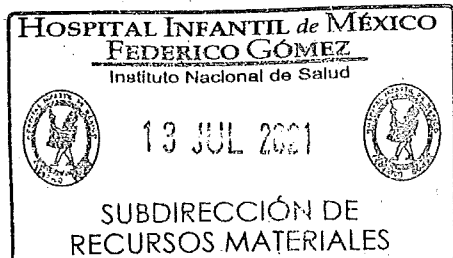
Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.I. OCTAVIO MEJIA GUZMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES



C.c.p. C.P. Cipriano Solís Badillo Director de Administración
L.C. Juan Antonio Gama Gómez. Subdirector de Recursos Materiales.
LCDA. Graciela Villeda González.- Jefe del Departamento de Compras Farmacéuticas



Calle Dr. Márquez Núm. 102, Col. Doctores, CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX
Tel: (55) 5528-9917 EXT. 9051, 2088, 2422, 2451 www.himfg.edu.mx

